

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 30 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados refo-
tados a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLV NUM. 13141

Madrid, Jueves 29 de Marzo de 1894

OFICINAS, FACTOR, 7

ABANICOS EN-TOUT-CAS Y PARAGUAS, NA-
die debe comprar sin antes ver los que
vende Manuel de Diego, Puerta del Sol, 13.

PENINSULAR NUEVO HOTEL
CALLE MAYOR, 41, 43, 45.

Antigüedades
Han llegado a este Nuevo Hotel los Sres. Ham-
burger, de Amsterdam y Londres, que compran a buenos
precios objetos antiguos, como porcelanas de Sevres,
Kaxe, relojes, candelabros Luis XV y XVI, tapiceries,
cajas de oro esmaltadas, platería, abanicos,
blondas, etc., etc.
Reciben de nueve a once de la
mañana y de tres a cinco de la
tarde.

EL COPO

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA

Yo no sé si conoce V. E. respetable Sr. Pasquín, la hermosa comarca que, comenzando en Málaga, va a terminar en el precioso e ignorado pueblito que se llama Nerja.

Es aquello, señor ministro de Marina, una de esas maravillas de la naturaleza que dan idea en la tierra de las bellezas paradisíacas. El mar, ese precioso elemento que en lo que se refiere a la parte legal está hoy bajo la jurisdicción de V. E., hermosa el camino que comienza en Málaga, extendiéndose a la derecha y desplegando sus cambiantes de esmeralda ó de turquesa, con una riqueza de matices que es encanto de la vista.

Esa comarca era antes próspera, feliz, rica, dichosa; el camino de Nerja a Málaga parecía, aun en los días ordinarios, una animadísima romería, ni de noche cesaba la animación y se escuchaban ecos de alegres cantares, risas y músicas, todo lo que puede salir de pechos andaluces, y mucho más si son malagueños, cuando no tienen pena y no les falta dinero.

Suavidad de los ríos, de sus hijos, les quedaba una esperanza, el mar, y aquí entra, Excmo. señor ministro de Marina, el asunto principal de estas líneas que me permito dirigir a V. E. El mar produce por medio de la pesca natural y sencilla del copo, recursos que, si no podían remediar todos los males causados por la florera, mitigaban la miseria de los infelices habitantes de la costa. El saco de mar que se forma desde Marbella á Torre del Mar es abundante en ese delicioso y sabrosísimo pescado propio del Mediterráneo, que al convertir cuando cae sobre el aceite hirviendo, en vestidura de oro, sus escamas de plata, proporciona sano y agradable alimento.

Había para los habitantes del país y para la exportación, el copo el pinto-

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Persistió el gobierno en circunscribir sus informes a la nota oficiosa, y se creyó en el caso de aclarar los conceptos relacionados con el catastro. Negó que hubiera recibido, y menos pedido, proposiciones a casas extranjeras; pero afirmó su propósito de dándole una atención preferente, utilizando en bien de la Hacienda las condiciones especiales en que la opinión pública le coloca, no rigiéndole esta el cumplimiento de compromisos personales, que no ha contraído, ni el inmediato planteamiento de grandes reformas, porque unas se han llevado ya a cabo y otras necesitan preparación, sino el desarrollo prudente del programa del partido liberal. Dejando a un lado algunas reformas administrativas convenientes, la Hacienda debe basarse sobre el personal apto y sobre la estadística que falta. El primer paso preciso es ingresar en todas las dependencias y en todas las categorías, y que no salga por la voluntad de un ministro, asimismo en la segunda.

Nota oficiosa.

«El Consejo ha dedicado principalmente su atención al estudio y despacho de varios expedientes que a su deliberación han sometido los señores ministros.

El de la Guerra ha dado cuenta de la organización dada al ejército de Melilla, que mandará un general de división, teniendo a sus órdenes y como encargado directamente de la fuerza, un general de brigada. Los elementos que han de constituir el cuerpo de ejército, son: siete batallones de infantería, además del regimiento de África y del batallón Disciplinario; dos baterías de artillería, una montada y otra de montaña; un batallón de artillería de a pie; dos escuadrones de caballería; 40 obreros de administración Militar; 28 guardias civiles con su oficial y las tropas de sanidad correspondientes.

El señor ministro de Marina propuso la resolución de un expediente, de acuerdo con lo informado por el Tribunal de Cuentas, sobre formalización de libramientos a justificar en el plazo de tres meses.

Acordó sacarse a concurso la construcción de dos diques secos en los arsenales de Cádiz y Cartagena.

El de Ultramar dio cuenta de dos expedientes de indulto, uno de Cuba y otro de Puerto Rico, acordándose la conmutación de pena propuesta por el Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia propuso la aprobación de varios expedientes de indulto de penas leves, y se aprobaron dos peticiones por el mismo redactadas, por haberse inhibido de la resolución los ministros de Gobernación y Fomento. El uno se refiere a la expropiación de terrenos para la construcción de un ferrocarril, y el segundo a una concesión de tranvía.

El de Gobernación propuso la ampliación del crédito concedido para reparaciones de edificios en Santander, acordándose destinar 20000 pesetas a obras en el Gobierno civil y a otras, y aprobándose la distribución de las 30000 concedidas anteriormente al gobernador Sr. Jimeno de Lerma, en cuya virtud se entregan 23000 pesetas para el arriendo de un edificio destinado a Hospital provincial, y 27000 a la junta de socorros de Santander.

El ministro dio cuenta detallada de todas las medidas acordadas para la voladura del vapor *Machichaco*, siendo todas aprobadas por el Consejo. Este consideró que, por ahora, no era necesaria la marcha a Santander del ministro de la Gobernación.

También participó este el estado adictivo de las clases trabajadoras en algunas comarcas de Andalucía, aprobado el Consejo las medidas hasta ahora acordadas para remediarlas.

El de Hacienda trajo al despacho algunos expedientes relacionados con la rendición de cuentas de los ministros de Guerra, Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

Sobre la organización del cuerpo de ejército de Melilla dice bastante la nota oficiosa. Al frente del mismo se pondrá el general Cerero, y quedará allí destinado el general de brigada Sr. García Navarro.

El general Martínez Campos ha manifestado a su familia residente en Madrid, el propósito de pasar quince ó veinte días en la región andaluza antes de volver a esta corte. Pensaba visitar varias poblaciones.

Si razones particulares le hacen desistir, vendrá pronto a Madrid.

El concurso para la construcción de los diques de Cartagena y Cádiz se basará en trabajos realizados hace tiempo con el mismo objeto en el ministerio de Marina. El plazo para la presentación de proposiciones será de tres meses, a contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta*.

Es probable que en la semana próxima pueda llevar el general Pasquín a la firma de S. M. el correspondiente decreto.

rios de Guerra, Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

«El Sr. Aguilera no hizo más que dar cuenta de las últimas noticias de Santander y de las instrucciones redactadas y transmitidas para la voladura de los restos del vapor *Cabo Machichaco*, que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El Consejo acordó que no era necesario el viaje del ministro de la Gobernación a Santander, tanto porque el gobernador está desplazando grandes dotas de actividad, inteligencia y energía, cuanto porque el Sr. Aguilera ha menester dedicar también su atención al estado adictivo en que se hallan las clases trabajadoras en Andalucía. El medio de acudir en su auxilio será promover obras públicas de reconocida necesidad, establecer tiendas asilos, mejorar las viviendas de los obreros por virtud de medidas higiénicas y acudir a las Cortes pidiendo un crédito extraordinario para estas parentéricas necesidades.

El ministro de Hacienda publicará muy pronto en la *Gaceta* el reglamento de vinos que desarrolla el art. 47 de la vigente ley de presupuestos. Para ello le facultó anoche el Consejo.

En dicho reglamento se han procurado soluciones armónicas para los intereses que juegan en el asunto sin desvirtuar lo hecho por el Sr. Gamazo y sin alterar conflicto alguno.

Así se decía anoche.

No se trató de presupuestos para el próximo año, sino en líneas muy generales. El ministro de Hacienda excitó a sus compañeros a que estudien y ulmen los de sus respectivos departamentos.

A este asunto se dedicará un Consejo integró más adelante. Otro Consejo habrá antes de la reunión de l...

Dentro del actual presupuesto tiene el citado ministro algún crédito para la realización de tan interesantes proyectos.

La parte de la nota oficiosa que se refiere a las condiciones de aptitud del personal de Hacienda, tiene por objeto también dar garantías de estabilidad al mismo, considerando que ellas son el mejor estímulo para poder exigir a dicho personal las circunstancias de inteligencia, actividad y rectitud, absolutamente necesarias en este ramo de la administración del Estado.

Los dos indultos de Ultramar son la conmutación de las penas de 14 y 18 años de presidio, por otras inferiores, a favor de un alumno que dió muerte a un profesor de matemáticas y del expendedor de un billete falso de lotería. El Sr. Becerra llevará mañana los oportunos decretos a la firma de su majestad.

En todos los indultos acordados se han tenido en cuenta los informes favorables de los tribunales y del Consejo de Estado.

El Sr. Aguilera no hizo más que dar cuenta de las últimas noticias de Santander y de las instrucciones redactadas y transmitidas para la voladura de los restos del vapor *Cabo Machichaco*, que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El Consejo acordó que no era necesario el viaje del ministro de la Gobernación a Santander, tanto porque el gobernador está desplazando grandes dotas de actividad, inteligencia y energía, cuanto porque el Sr. Aguilera ha menester dedicar también su atención al estado adictivo en que se hallan las clases trabajadoras en Andalucía. El medio de acudir en su auxilio será promover obras públicas de reconocida necesidad, establecer tiendas asilos, mejorar las viviendas de los obreros por virtud de medidas higiénicas y acudir a las Cortes pidiendo un crédito extraordinario para estas parentéricas necesidades.

El ministro de Hacienda publicará muy pronto en la *Gaceta* el reglamento de vinos que desarrolla el art. 47 de la vigente ley de presupuestos. Para ello le facultó anoche el Consejo.

En dicho reglamento se han procurado soluciones armónicas para los intereses que juegan en el asunto sin desvirtuar lo hecho por el Sr. Gamazo y sin alterar conflicto alguno.

Así se decía anoche.

No se trató de presupuestos para el próximo año, sino en líneas muy generales. El ministro de Hacienda excitó a sus compañeros a que estudien y ulmen los de sus respectivos departamentos.

A este asunto se dedicará un Consejo integró más adelante. Otro Consejo habrá antes de la reunión de l...

Cortes para ultimar en algunos detalles el programa parlamentario.

Los ministros estuvieron muy reservados respecto a todo lo del Consejo, pero especialmente guardaron absoluto silencio sobre los nombramientos acordados.

Nuestros informes nos permitan asegurar que irá a la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, el presidente de sala del mismo D. Juan Francisco Eustamante. La plaza que deja será ocupada por D. Eduardo Martínez del Campo.

Para la fiscalía del Tribunal Supremo, sonaron en Consejo varios nombres, y parece que prevaleció el del Sr. Dávila. Con este motivo volvió a hablarse de la combinación de senadores vitalicios, que por lo visto es insuficiente para satisfacer los compromisos más ineludibles del gobierno.

Todo ello dicen quedó pendiente de solución, que dará oportunamente el Sr. Sagasta. El nombramiento del señor conde de Xiquena para presidir el Consejo de Estado, nadie le pone en duda. El decreto lo firmará S. M. de un momento a otro.

TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO

Con gran brillantez inauguró anoche la temporada de ópera este espacioso teatro. La sala ofrecía deslumbrador aspecto. El abono del regio coloso estaba allí en masa, y para que la fiesta resultara más agradable, se cantó la *Gioconda* admirablemente por todos.

Dos artistas muy conocidos en Madrid por haber trabajado diferentes temporadas en el teatro Real, se presentaron anoche.

Las tipleas señoras Kupfer y Leonardi, que pueden estar satisfechas del éxito que obtuvieron en la velada.

Había gran desseo en Madrid de oír a la incomparable artista señora Kupfer, que durante dos ó tres temporadas cautivó y tuvo encantado al público inteligente del teatro Real.

Se recordaba su *debut* en *Lohengrin*, su *Aida* y su *Margarita del Meffistofele*, en esta ópera se presentaba tan admirablemente, que se consagraron numerosos retratos en todas las galerías donde figuran las grandes bellezas europeas.

Apareció anoche en escena como si fuera ayer la última vez que la había aplaudido el público. Dijo a maravilla toda su parte, haciendo la mejor *Gioconda* que hemos visto. Quizá la señora Kupfer no tiene en determinados momentos el vigor de antes en las notas agudas; pero ha ganado en las notas graves, en arte y en maestría. Es mucho más apasionada en la interpretación del dramático carácter de la heroína del gran drama lírico. Aplaudida en el primer acto, lo fue mucho más en el del segundo, que fue preciso repetir a las reiteradas instancias del público.

Merció también los grandes aplausos que obtuvo, después del aria del cuarto acto, y alcanzó por último, una completa y entusiasta ovación en el dueto final, que cantó con el señor Scaramella.

La señora Leonardi viene muy guapa, más que la última vez que actuó en el Real, que fue en los primeros meses del año anterior. En voz también ha ganado, y en conjunto, el personaje de Laura lo interpretó a maravilla, vistiendo con la elegancia y buen gusto que siempre nos ha demostrado tan distinguida artista.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DÍA 30
SANTOS DEL DÍA 30 DE MARZO.
San Juan Obispo y San Ségulo, obispo.
Sale el sol a las 5:47; pónese a las 6:53.
CULTOS PARA EL DÍA 30
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y continúan las funciones al Sagrario, predicando en la misa el párroco del Pilar, y por la tarde el P. Salvador de la Madre de Dios.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En Jesús habrá manifestación por mañana y tarde y predicará el señor rector.
En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, y será orador D. Jerónimo Amador.
En el Cristo de San Ginés habrá manifestación de diez a doce y media, y misa cantada a las diez; por la noche, en los ejercicios, predicará el señor Vigier.
En San José empiezan los anuales cultos al Santísimo Cristo del Desamparo; a las diez habrá misa solemne con manifestación, predicando el párroco y las cinco oraciones y sermón, que dirá el señor magistrado de Toledo.
En los Donados y Arrepentidas continúan las novenas de San José.
En las Carboneras, San Fermín, Sorvitas y San Juan de Dios, *Via Crucis*.
La misa y oficio divino son de la Infraoctava de Resurrección.
VISTA DE LA CORTE DE MARÍA
Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó de las Angustias en Cañizares y Escuela Pía de San Fernando.
Vida del Papa.
A pesar de su mucha edad, el Santo Padre abandona a las cuatro de la mañana el lecho y como acostumbrado para decir misa oye el comentario que hace un padre zapuchino de algún versículo de la Pasión, según San Juan.
Después, asistido de dos prelados domésticos, se arroja la silla sobre el primer escalón del altar, besa el suelo tres veces y repite estas palabras del Evangelio. *Et rediit spiritalis*.
León XIII pronuncia con lentitud las oraciones de la Misa, que dura tres cuartos de hora. A seguida, uno de los prelados domésticos celebra la misa en acción de gracias, y el Papa permanece de

14 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—No digo que no—gruñó el hombre.—La estación es buena para los demás, para mí no.

La actitud del pobre diablo, expresaba una profunda desanimación.

—Mire usted, señor Próspero—prosiguió con una especie de deferencia, porque para él el criado del barón Mosés era un verdadero personaje;—la miseria no es agradable, sobre todo en un sitio como Luchón, donde acude tanta gente a divertirse. El dinero llama al dinero, como el mar a los ríos; si yo tuviera algo, quizás podría salir a flote; pero ¡nadial! Estoy sin un ochavo!

Lanzó un suspiro, capaz de enternecer a un canto, y continuó sus lamentaciones:—Créame usted; estoy ahogado hasta la coronilla, y si me desespero no es tanto por mí como por una pequeña desgraciada que me ha quedado sin madre.

—¡Ah! ¿Dice usted su hija?

—Sí.

—¿Qué edad tiene?

—Va a cumplir los catorce años; es una compasión verla cómo va, casi desnuda, y yo me pregunto con horror qué he de hacer con ella cuando sea mayor.

—Hombre, no hay que desanimarse... No hace falta más que una buena ocasión... Venga usted conmigo y tomaremos un vaso de vino, a ver si se anima usted algo... ¿O que está usted esperando a alguien?

—Lo que yo espero, que es la ocupación, no llega nunca.

Pues vamos, que tengo que decirle un cecado... ¿usted solo.

—¿A mí?

—Sí, se trata de un pequeño servicio que usted me puede prestar... Cada uno tiene sus cavilaciones, amigo mío.

—¡Oh! ¡las de usted!—dijo el español con un suspiro de envidia.

—Venga, venga—dijo el ayuda de cámara—entraremos en un sitio donde se pueda hablar en libertad.

Los dos hombres estaban tan solo a algunos pasos del café Arnativo, que estaban casi vacío.

Mesas y sillas esperaban a los consumidores a lo largo de la fachada bajo un ancho toldo de lona rayada.

El normando y su compañero se sentaron en un rincón, y el primero principió hablando en alta voz:

—Mozo, dos copas de madera, ¿de lo bueno, hé?

El hombre que hablaba con él había nacido, según podía comprenderse a primera vista, al otro lado de los Pirineos, en Aragón ó en Cataluña.

Su nombre distaba tanto de ser francés como su fisonomía.

Se llamaba Pedro Arros, y hay que añadir para rendir culto a la verdad, que las gentes de Luchón pronunciaban su nombre con inequívocas señales de desprecio. Pedro tenía dos defectos capitales; era borracho y perezoso.

Los montañeses no son amigos de las gentes de esta clase.

Los españoles en general son sufridos y trabajadores, pero Arros era una excepción, y esto explica que sus negocios fueran bastante mal.

Tenía un pobre carruaje que alquilaba como tantos otros que acuden a Luchón durante la temporada de baños y se vuelven luego a sus pueblos en la época de la labranza.

El mozo trajo las copas que le habían pedido y se retiró.

Los dos hombres quedaron solos.

—Veamos, Pedro—principió el normando con tono insinuante.—¿Usted se habrá forjado más de una vez algún bello sueño?

—Me sucede muy amenudo, señor Próspero. Sin ir más lejos, esta misma mañana por ejemplo, al pié del tulo, cuando esperaba usted los parroquianos que no llegan, seguramente pensaba que si cañera de las nubes una bonita suma, llegaría como pedrada en ojo de boticario, que suele decirse.

—Es cierto, pero si esperando eso me pusiera a mirar al cielo, seguramente perdería el tiempo.

Y siguió murmurando entre dientes:—Por cierto que lo necesito, pero de veras.

—¿Como cuanto necesitaría usted para quedar equilibrado?

—Yo... poca cosa... con siete u ochocientos francos me vería libre de la miseria.

—¿Y con el doble?

—Entonces podría considerarme rico.

El honrado Lagrippe apoyó sobre su mano la sien derecha, como el hombre que piensa en cosas imposibles.

—El señor barón comprende muy bien lo que quiero decir. El señor barón guarda en su portamonedas argumentos irresistibles.

—¿Pero tú crees eso, Próspero?

—Y ante los cuales no hay persona que no se rinda.

—¿Tú crees que todo el mundo se rinde? Precisamente en eso es en lo que te equivocas, amigo Próspero.

—A fé mia—dijo el criado tranquilamente—que en esta ocasión yo no hago más que repetir lo que he oído al señor barón más de quinientas veces. El señor barón no cesa de repetir que todo se vende en este mundo, y que lo único que hay que discutir es el precio.

El barón apretaba los labios y se desentrozaba la barba entre los dientes, paseando por la habitación con las manos cruzadas a la espalda, en una actitud que él adoptaba, tratando de imitar a Napoleón el Grande.

Volvió a pararse delante de su criado y le replicó brutalmente:—¡Pues bien, sí! Eso era lo que yo creía y de ello he tenido muchas pruebas. Yo pensaba que con dinero se puede conseguir todo, y hasta ahora nunca me he equivocado... Sí, todo lo he comprado, todo, y si yo entrase en detalles de todo lo que me han vendido, te asombrarías de fijo. Así es que hasta ahora, juraba que todo se vende. Sin embargo, me engañaba... Y además estoy terriblemente humillado.

Y repitió dos segundos después, silbando más que hablando entre sus dientes apretados:—Terriblemente, lo confieso.

Y como el barón volviese a empezar sus paseos a través de la habitación, Próspero se levantó, cogió una silla y dejándola cerca de una ventana, se sentó en ella a horcajadas apoyando su barba en los brazos que cruzó sobre el respaldo:—Por lo que veo—dijo—el señor barón se ve acometido de un desseo muy extraordinario.

El barón no contestó.

Apoyó su mano en el hombro del criado que parecía hundir su mirada en el jardín lleno de sombras, una mirada distraída, y de pronto cambiando de tono, con la mirada brillante, y aire determinado como si se hubiera decidido a franquear

el obstáculo ante el que vacilaba hacía algunos minutos:—Escucha—dijo—creo que te conozco bien: tú has entrado en casa con la idea de hacer fortuna.

—Si dijera lo contrario, señor barón, seguramente usted no me creería.

—¿Tienes ánsia de tener dinero?

—Únicamente los imbéciles no lo desean.

—¿Los medios para ganarlo te son indiferentes?

—A fé mia, señor barón; ¡He carecido tanto de él en mi juventud!

—En fin, que tú no serás dichoso hasta que seas rico.

—Exactamente, señor Barón.

—Pues bien, amigo mío; hoy se te presenta una ocasión de redondearte, una ocasión única.

—El señor no tiene más que indicármelo; puede estar bien seguro de que no la desperdiciará.

—Pues escucha y abre bien los oídos. Hay en estos alrededores una joven que desseo con verdadera locura.

—¿Y esta mujer, ó, mejor dicho, esta joven es?...

—Casi una campesina; hermosa, es verdad; hermosa como no he visto ninguna otra; pero sin una peseta, sin recursos, sin porvenir.

—El señor Barón habla con demasiado fuego, y yo creo que haría bien en desconfiar... Está usted en una edad en la que no es prudente apasionarse de ese modo.

—Me he interesado estúpidamente por esa joven, casi sin conocerla, únicamente porque la vi un día a su puerta.

—Verdaderamente que todo esto es muy novelesco.

—Después he vuelto a verla a menudo; sin embargo, nunca me encuentro satisfecho.

El normando sonrió con malicia.

—El señor Barón no tiene necesidad de insistir—dijo—sé muy bien de quien quiere hablar el señor Barón.

—¡Ah!

—Se trata de esa pequeña de Marniac, la Virgen, como han dado en llamarla... Ciertamente que es un buen bocado.

—¿Tú quieres decir...?

Una joven rubia que se llama Benedetta Soubérea.

11 LA VIRGEN DE MARNIAC.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

El asesinato de un procurador. Alicante 28, 5'40 t.

A las tres de la tarde han llegado a esta los restos mortales del procurador Sr. Lobell, asesinado en Elche.

Se conocen más detalles del crimen. El agresor valdese de un cuchillo que llevaba el interfecto en el bolsillo.

Antes se abofetearon y la cuestión empezó por una causa verdaderamente baladí: por si el interfecto había o no pagado una merienda.—Lunas.

Comentarios.

Bilbao 29, 11'40 m.

Personas respetables me ruegan favorable a la Correspondencia de España por su imparcialidad en la cuestión del Cabo Machichaco.

La opinión pública en esta comarca de la justicia de pedir responsabilidades a los causantes de la voladura del vapor, pero se extrañan también de las oscuridades en que se halla envuelto el asunto.

La prensa de Bilbao se lamenta de que puedan recogerse calumnias desprovistas de fundamento.—Adan Berned.

Percances marítimos.

Cádiz 28, 11 n.

Continúa el temporal. Un buque de vela que navegaba por la bahía, al tomar la vuelta del Norte, con fuerte viento levante y mar dura, fue encontrado por otro barco de vela, auxiliar del Pelayo, causándole importantes desperfectos, imposibilitando el seguir maniobrando.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales. El patrón del primero voceó para evitar el choque; pero el fuerte viento impidió al del buque de guerra elevar rápidamente la maniobra necesaria.

Un falucho que venía del Puerto de Santa María, con pasaje, embistió por la proa a un lanchón que estaba desahogado maderas. Toda la obra muerta quedó destruida.

Otros buques han sufrido pequeñas averías.—Noya.

Viajes aplazados.

Cádiz 28, 11'30 n.

Mientras continúa el tiempo actual, no saldrán el Alfonso XII ni la Geronima para Melilla, porque el estado del mar impediría abordar allí y tendrían que refugiarse en Chafarinas.—Noya.

La cuestión del hambre.

Cádiz 28, 11'30 n.

Los obreros de Sanlúcar concurrirán nuevamente al Ayuntamiento en actitud pacífica.

Ante las promesas del alcalde se disolvió la manifestación pacíficamente. En dicha población continúa la fuerza de la guardia civil y el jefe de esta comandancia.

En Trábulca también hay aumento de la guardia civil.

El alcalde de Alcalá de los Gazules manifiesta que diariamente acuden al Ayuntamiento 400 obreros pidiendo socorros.

En Arcos de la Frontera se temen conflictos.—Noya.

Construcciones navales.

Cádiz 28, 11'30 n.

En los astilleros de Matagorda se están reparando los vapores de la Compañía Trasatlántica España, Baldomero Iglesias, San Agustín, Rabat y Montevideo, los cuales buques conducirán a los peregrinos.

Se ha ordenado la construcción de un vapor de 1.800 toneladas, que se destina al transporte de carbón.

Parte del material se ha pedido a la Felguera.

Dentro de un mes se colocará la quilla.

Se proyecta la construcción de un vapor trasatlántico de 8.000 toneladas. Los vapores Isla de Panay y Minidanao están reparando las calderas y cámaras.—Noya.

En el famoso dúo con Giseonda fue interrumpida por los bravos, como ya decimos.

No conocíamos al tenor Emiliani en esta ópera. La romanza del Hécató en esta ocasión. Sin más lapsus que una entrada falsa al principio del concertante del acto tercero, llevó su papel de Enzo en toda la ópera muy acertadamente.

Del barítono Scaramella diremos que salió airoso de su cometido. La barcarola la cantó con la buena voz que posee, recibiendo en premio platos muy lisonjeros de la concurrencia.

Una discípula muy aventajada de la señora Cepeda, hizo el debut de su vida artística con el papel de ciega; la señorita Pilar Bárcenas, que ayudó con las buenas dotes líricas que reúne, a que el *spartito* de Ponchielli tuviera una excelente interpretación.

Todos los artistas mencionados fueron llamados a escena multitud de veces al final de todos los actos.

Los coros muy bien, y la orquesta fue dirigida con gran habilidad por el conocido maestro Sr. Urbidía.

Continúa la empresa dando óperas como la de anoche, y seguramente le seguirán llenos tan brillantes como el del día de ayer.—R. G.

LARA

El juguete cómico en un acto, original de D. José Extremadura, titulado *La cuerda floja*, que anoche se estrenó en aquel favorecido teatro, tuvo gran éxito.

El enredo que desde la segunda escena presenta el autor y que continúa admirablemente desarrollado hasta el final de la fábula que de asunto sirve a la obra, es tan ingenioso y tan cómico, que ocasiona multitud de situaciones graciosísimas, en las que cada palabra es un agudo chiste que obliga al público a prorumpir en carcajadas y aplausos.

Así se verificó toda la representación hasta el final, que la concurrencia aplaudió con gran entusiasmo haciendo presentarse muchas veces en el palco escénico al distinguido autor Sr. Extremadura.

La ejecución, como la de todas las obras que en aquel coliseo se representan, fue irrepachable.

Las Sras. Valverde y Pino hicieron verdadero derroche de su indiscutible talento.

Ruiz de Arana hizo un marido caahorra, magistralmente, y recibió por ello nutridos aplausos, así como los Sras. Larra y Santiago.

Los demás actores contribuyeron grandemente al éxito que alcanzó *La cuerda floja*, obra que de seguro figurará en los carteles de Lara hasta que este afortunado teatro termine la actual temporada, que ha sido de las más brillantes que los coliseos de Madrid han realizado.

HORRIBLE CATÁSTROFE

POR TELEGRAFO

Primeras noticias.

Córdoba 28, 11 n.—Urgente. En la línea férrea de Málaga entre Casariche y Puente Genil ha ocurrido una horrible catástrofe: el tren mixto que va de Málaga a Córdoba descarriló en el kilómetro 83.

Dicese que han muerto el maquinista y el fogonero, y que hay algunos viajeros muertos y otros heridos.

El alcalde de Puente Genil, acompañado del médico de aquella localidad, acudió al lugar de la catástrofe, recorriendo heridos y muertos.

El gobernador ordenó al alcalde que procurase recoger los heridos y evitara molestias a los viajeros.

Mañana habrá trasbordo en todos los trenes.

Salgo en el primer tren para el lugar de la catástrofe. Comunicaré detalles.

El telegrafo urgente por el mal estado de las líneas a causa del temporal.—El correspondiente.

Detalles.—Muertos y heridos.

Córdoba 28, 1 m.—Urgente. Me he trasladado a la inmediata es-

tación de Corcaidilla para esperar la llegada de los viajeros del tren descarrilado.

Este acaba de llegar a la referida estación, viniendo los que han resultado ilesos afortunadamente.

Comunicame horribrosos detalles de la catástrofe.

El descarrillamiento ocurrió en la curva del kilómetro 83, siendo eraencia de que la causa pudo ser haberse abierto los rails.

La máquina quedó completamente enterrada, apareciendo debajo de ella el cadáver del maquinista Sr. Padilla. Próximo a él hallábase el del fogonero Jhon.

También encontré el cuerpo inanimado de una niña de siete años, cuyo nombre ignoro.

La madre de esta desgraciada, que es viuda recientemente, ha sido otra de las víctimas, pues tiene ambas piernas fracturadas. Al llegar a la estación de Puente Genil, tuvieron que amputárselas, verificándose la operación en un coche de segunda.

El tren descarrilado había salido de Málaga a las una y quince de la tarde, y debía llegar a Córdoba a las nueve de la noche.

Entre los heridos se encuentra el jefe de tren, Sr. Alba; el ambulante de correos, Sr. Luque, herido y contuso.

Escena conmovedora.

En el tren iba un capitán de infantería con su señora y cuatro hijos. El capitán resultó herido.

Después del descarrillamiento echó de menos a uno de sus hijos.

El matrimonio lo buscaba dando gritos desgarradores, que conmovían hasta a los viajeros de ánimo más sereno.

Durante un rato todo el mundo creyó que el niño había sido víctima del siniestro, pero al poco tiempo se presentó aquel bueno y sano, devolviendo la calma a aquellos pobres padres, que al ver a su hijo ileso, produjeron una escena imposible de describir.

Otras noticias.

El tren sufrió grandísimos desperfectos en el material.

El furgón de cabeza quedó hecho pedruzcos, lo mismo que las tres primeras jaulas, que iban cargadas de pescados y frutas, que como deo primero, quedaron completamente destruidas, ha minorado los efectos del descarrillamiento.

Los heridos son ocho; ignoro los nombres.—El correspondiente.

Auxilios.

En el primer tren sale el gobernador para el lugar de la catástrofe.

Los peritos dicen que la casualidad de venir en el tren jaulas con pescado y frutas, que como deo primero, quedaron completamente destruidas, ha minorado los efectos del descarrillamiento.

Los heridos son ocho; ignoro los nombres.—El correspondiente.

TELEGRAMA OFICIAL.

Tres muertos y nueve heridos.

Córdoba 27, 5'25 t.

En el kilómetro 83 de la línea de Córdoba a Málaga, descarriló hoy el tren mixto núm. 3, entre Puente Genil y Casariche y en los límites de la provincia de Córdoba y Sevilla.

La máquina del tren quedó destruida y enterrada, así como el tender. También quedó destruido un coche de primera y otro de tercera.

Han resultado tres muertos y nueve heridos.

Entre los primeros figura el maquinista Padilla, el fogonero y una niña de seis a siete años de edad, cuyo nombre y apellido se ignora.

Están heridos el jefe del tren, señor Alba, el ambulante Sr. Luque y otros siete, entre ellos una señora, que como los demás fueron trasladados a A. Africa.

estación del ferrocarril de Puente Genil.

En esta le amputaron ambas piernas a la susodicha señora.

Un coche de tercera que iba lleno de soldados de caballería procedentes de Granada, resultó ileso.

El tren de socorro salió de Puente Genil.

El gobernador de Córdoba saldrá en el tren de las seis de la mañana para el sitio de la catástrofe a fin de averiguar las causas del siniestro.

El juzgado entiende en el asunto.

ASPIRACIONES DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

Barcelona 28, 8 n.

La Diputación ha celebrado hoy una reunión magna, a la cual han asistido los senadores y diputados a Cortes de todos los partidos políticos.

Se explicó a los concurrentes los acuerdos adoptados en contra de la aprobación de los tratados de comercio que se consideraban ruinosos para estas industrias.

Acordóse imprimir una exposición pidiendo al gobierno de S. M. el arreglo de las bases para la contribución territorial, el establecimiento de los estudios del doctorado en la Universidad de Barcelona y la no aprobación de los tratados de comercio.

Los diputados y senadores allí presentes se adhirieron a todas las peticiones que se formularon.—Figuerola.

DOS SUICIDIOS

Un modesto empleado de la estación del Mediodía, llamado Emilio Jiménez Díaz, casado y con cuatro hijos, vivía con su familia, en la mayor miseria, en la calle de Valencia, 18, cuarto tercero número 1.

Las privaciones, cada vez mayores, y la pena de no poder dar pan a sus hijos le indujeron ayer a intentar contra su vida, disparándose un tiro debajo de la barba.

En grave estado pasó después de curado en la casa de socorro, al hospital Provincial.

Una joven, planchadora, de 19 años, llamada Angeles Oliva Ruiz, domiciliada en la calle del Aguila, 80, bajo, intentó suicidarse tomando una disolución de fosforos.

El motivo de su desesperación fue el haber reñido con su novio.

Anoche, después del Consejo de ministros, conferenció el Sr. de Graella y Justicia con el Sr. Sagasta.

Ayer ha estado declarando ante el juez Sr. Pozo, el abogado D. Paulino González.

La declaración ha durado mucho rato, y en ella parece que el Sr. González se ha ratificado de su denuncia, pero manifestando que en nada se refiere aquella al juez Sr. Maroto.

En algunos círculos políticos se dijo anoche, al hablarse del Consejo de ministros, que el gabinete había lamentado la determinación del secretario del Gobierno civil Sr. Madrid Dávila, al presentar la dimisión de dicho cargo, fundándola en motivos de salud; pero comprendiendo a la vez que los servicios de tan inteligente funcionario son muy dignos de tenerse en cuenta, parece que se habló, por algún ministro, de utilizarlos en otro cargo que no fuera de tanto trabajo material.

Como quiera que hay algún alto empleado que ha expuesto reiteradas veces deseos de dimitir el puesto que desempeña, no sería extraño, caso de que insistiera en esos propósitos, que le sucediera el Sr. Madrid Dávila.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos:

Admitiendo la dimisión a D. Víctor Ahumada, electo gobernador civil de la provincia de Teruel, y nombrando para este cargo a D. Gil María Fabra.

Disponiendo que el día 31 del corriente quede disuelto el ejército de A. Africa.

—Idem que el capitán general don Arsenio Martínez de Campos dese en el cargo de general en jefe de dicho ejército.

—Idem que el teniente general don José Laureano Sanz y Posse, marqués de San Juan de Puerto Rico, cese en el cargo de presidente de la junta consultiva de Guerra, y pase a la sección de reserva del estado mayor general del ejército.

—Idem que el general de brigada de la sección de reserva del estado mayor general del ejército, D. Luis Escarbo Molina, cese en el cargo de segundo jefe del cuerpo y cuartel de Invalidos.

—Nombrando para este cargo al general de brigada D. Misael González de la Rúa.

—Disponiendo queda disuelta la escuadra de operaciones en las costas de Africa, y restableciendo la formación de una escuadra que compuesta del número variable de buques que, con arreglo a las necesidades, se prefija, y al mando de un contraalmirante volverá a su antigua denominación de escuadra de instrucción.

Ha tomado posesión del gobierno de Logroño nuestro amigo el ex senador liberal D. Pablo Fuenmayor.

Se considera un hecho el nombramiento del Sr. Pisa Pajares para rector de la Universidad central.

El Motín correspondiente al 18 de febrero último, fue ayer denunciado a instancias de la sociedad de Padres de Familia.

En el actual momento no funciona el Parlamento en ninguna nación de Europa. Pero dura poco la dicha en todas partes, y antes de quince días volverá a regir el sistema en donde no están más que suspendidas sus tareas.

Esta noche continúa en la sección de derecho político de la Real Academia de Jurisprudencia, la discusión de la Memoria del Sr. Martínez Cuadrado, acerca de *el sufragio* en la mujer, usando de la palabra los señores Garay y Millan y García Vargas.

DINAMITA EN VIGO

A propósito de la noticia publicada acerca de la existencia de un depósito de dinamita en la finca denominada «Bellavista», propiedad de D. Angel Elduayen, dice *La Epoca*:

«Que el anterior dueño de la finca, Sr. Carreras, trasladó, desde un almacén de su propiedad en la ciudad de Vigo, al actual de Bellavista, a dos kilómetros de Vigo, esa dinamita en virtud del abandono que hizo de ella un buque que entró de arribada y con averías en el puerto de Vigo.

Que la autoridad judicial, que estuvo incautada de la finca durante un periodo de tres años, y que pudo y debió mandar que desapareciera ese depósito, no lo hizo por no estar comprendido en la venta de dicha finca.

Que el expresado D. Angel Elduayen y no otro, ha sido quien, por medio de su encargado en aquella quinta, ha dado conocimiento recientemente a la autoridad local de la existencia de dicho depósito, aun cuando ya le era bien conocido, lo mismo que lo era de todo el vecindario.

El *Faro de Vigollegado* hoy, añade lo siguiente:

«Ayer estuvo en Bellavista un comisionado nombrado por el gobernador de esta provincia, con objeto de girar una visita al depósito que allí existe de dinamita e informar sobre el asunto.

D. Eduardo Caballero, catedrático de física y química del Instituto de Pontevedra, que es el comisionado, se asoció del ingeniero de las obras del puerto, Sr. Arenal, a quienes acompañaron el alcalde del ayuntamiento de Lavadores y el inspector de policía cuando giraron la visita.

Parece que no hicieron más que enterarse y cambiar impresiones.

El Sr. Caballero regresó ayer a Pontevedra y se dice que propondrá al gobernador el nombramiento de una junta técnica para que se estudie la forma en que ha de hacerse el traslado de la dinamita.»

VI

Entre compinches

La noche es buena consejera. Próspero Lagrippe no obraba nunca sin reflexionar.

Después de las confidencias del barón, se puso a pasear entre los pinos, detrás del establecimiento de baños, y trató de poner en orden sus ideas.

Lo consiguió sin gran trabajo. La delicada comisión de que de improviso se había encargado, era una prueba de la confianza de su amo; pero no estaba exenta de algunas dificultades.

Ciertamente que el normando era hombre de recursos y que no se asustaba por nada; pero pronto hubo de convencerse de que por sí solo no podía llevarla a cabo.

Necesitaba ayudantes, ó mejor dicho cómplices.

Esta era la parte difícil. Luchón es un país de gentes honradas. A los forasteros, es verdad, tratan de sacarlos el jugo durante la temporada de baños, pero ¡es tan corta!

Además, ¡qué mal hay en tomar un poco del dinero que sobra a las gentes que lo tiran por la ventana!

—Sí, ella es, y es hermosa, con una belleza fascinadora, irresistible... Nada me parecería mucho con tal de poderla arrancar de este pueblo en que vegeta, y llevarla a París para poseerla yo, yo solo.

Y añadió con verdadero trasporte: —He pagado cientos de miles de francos por algunos cuadros famosos... y sin embargo, ¡dónde hay un cuadro que pueda parecerse a esa obra maestra, palpante y llena de vida! ¡Y qué placer puede proporcionar ninguna pintura en comparación de esa mujer!

Y añadió, volviéndose al normando: —Tú eres un ateo, un descreído, no tienes fe en nada; pero yo, yo creo en el verdadero Dios, en el divino artista, y le admiro en sus obras... esta ¡ay! es adorable.

—Y desea usted adorarla de cerca. —Si no fuera yo, sería otro; eso qué importa—añadió el judío con acento sombrío.—Cuanto tenía que decirle, se lo he dicho; todo se lo he ofrecido, y ella apenas si me ha hecho el honor de escucharme. Me rechaza y me desprecia. Para ella resulto ridículo, odioso, con este amor tardío. Es la juventud lo que ella desea; un joven el que ella quiere.

—¿Un joven?—dijo inocentemente Próspero. —Sí, un pobre como ella... un guía.

—¿Juan Dantenac? —El mismo. Pero qué, ¿tú lo sabes todo? —Tengo ojos para ver, y además, escucho todo lo que puedo.

—Eres un bribón que no tienes precio. —El señor barón me adula demasiado. —Concluyamos—replicó el judío con impaciencia;—el recuerdo de esa joven me atormenta y me desespera... Estoy dispuesto a todo con tal de asegurarme la tranquilidad.

Y añadió, con una sonrisa que helaba la sangre en las venas: —Para remediar el hambre, no hay cosa mejor que una buena comida.

—¿Qué quiere decir el señor barón?—preguntó Próspero. —Quo yo estoy dispuesto a todo por satisfacer la mía.

—¿A todo?—preguntó Próspero, interrogando al mismo tiempo con la mirada. —A todo.

Hubo unos momentos de silencio.

—El barón hundió su negra mirada en los ojos de Próspero, que a su vez trataba de adivinar el pensamiento de su amo.

—En suma, ¿qué pretende usted hacer?—preguntó el criado.

—A tí es a quien le toca hablar. —¿A mí!

—Tengo muy falsa idea de tu talento si tú no encuentras un remedio para esta situación.

—Es que positivamente el señor me infunde miedo. —Explícate pronto.

—Nunca he visto al señor en semejante estado. —Razón de más para que trate de salir de él.

—Sin duda, pero... y el medio. —Voy a indicártelo, puesto que tu imaginación es tan corta según parece. Para mí es una injuria el desdén de esa muchacha. Prefiere a un pelagato, un guía, quiere mejor la miseria con él que conmigo la opulencia, y van a casarse según creo.

—¿Con ese Juan Dantenac? —Tú lo has dicho.

—Es un buen mozo, ¡buena sangre! ¡No es hermano del que está empleado en la banca de París?

—Precisamente. —Pues según tengo entendido el señor éaron protege a ese empleado.

—En efecto, tengo mis proyectos sobre él... Pero estamos hablando de más. Esa Bendetta, ¿entiendes?... la quiero.

El normando se rascaba la barba. —Eso es muy fácil de decir. ¡El señor Barón la quiere!

—A cualquier precio. —¿Cuándo? —Antes de marcharme de Luchón.

—¿Y cuándo piensa marcharse el señor Barón? —Lo más tarde dentro de cinco ó seis días.

—Poco tiempo es. —Hay tiempo sobrado para ganar diez batallas.

—Sin duda se podría conseguir... con los fondos necesarios. —¿Te parece bastante con quinientos luises?

El truhán hizo un gesto lleno de malicia. —Mair sería poner mil. El señor Ba-

rón los gana ó los pierde tranquilamente a una carta. —Bueno, pues sean mil.

—Al señor Barón le consta que la empresa ha de ser costosa. —Sí.

—Y que tiene bastantes dificultades... —De otro modo no tendría mérito alguno.

—Y que en estos asuntos la justicia puede querer entremeterse... El barón Isaac se limitó a contestar con un mohín desafiado acompañado de un encogimiento de hombros.

Después de esta conversación, la fisonomía del Barón cambió de aspecto y salió, encontrándose al marqués de Caussédó con el que se dirigió al casino.

El Marqués, viendo la cara que sacaban el amo y el criado, pensó: —¿Qué es lo que pueden maquinár juntos estos dos bribones? Sin duda se trata de la pequeña de Mariñac, y este animal de Próspero es capaz de todo. ¡Tengamos cuidado!

En Luchón los saltadores de caminos y los ladrones de profesión son desconocidos.

Esto no quiere decir que no se encuentre alguno de cuando en cuando. No hay nada más cierto que los antiguos proverbios.

El primero que dijo: «Dios los cria y ellos se juntan», dijo una gran verdad. Lagrippe era de estos.

En Luchón, durante sus paseos trabajó conocimiento con algunos individuos que no tenían nada que envidiarle.

Durante la noche, mientras maduraba sus proyectos, se acordó de ellos, y se prometió que ya sabría buscarlos.

A las siete de la mañana ya estaba en pie, tranquilo y dispuesto; pasó por las cocinas, donde tomó un buen refrigerio a cuenta del almuerzo, y corrió por algunas horas, se puso en campaña.

Los habitantes de Luchón son madrugadores; ya estaban levantados hacía mucho tiempo:

Vestido con un bonito traje de mañana, gris acero, alegre y satisfecho, con un sombrero claro sobre su cabeza, el amigo Lagrippe, recién afeitado y con el pelo mojado y seguridad de favorito del riquísimo banquero, desembocó por la avenida de los baños, haciendo resaltar su elevada estatura entre aquellos montañeses secos y huesudos, y mirando a todas partes como el sabueso que va olfateando la caza.

No tardó en encontrar lo que buscaba. Al pie de un enorme tilo, un hombre como de cuarenta años, flaco y pequeño, oscuro de pelo, de cara y de ropa, de astuta fisonomía, contemplaba los paseantes sumido en un profundo aburrimiento.

Su aspecto era el término medio entre el de un guía de Luchón y un arriero aragonés de los que llegan por Benasque y la Maladetta conduciendo frutos y vino.

El normando se fué derecho a él y le tendió la mano, diciendo: —Hola, Pedro; ¿qué tal andan los negocios?

—¡Pach!

Los anarquistas. — Cartas amenazadoras. — El bandido "Concervita".

Se nota alguna agitación de tendencias anarquistas en los pueblos limítrofes de la provincia de Cádiz. La causa obedece a la miseria que reina entre los braceros. Las autoridades adoptan medidas para favorecer a los trabajadores e impedir desórdenes. Se ha comprobado la falsedad de las noticias circuladas sobre la reaparición de "Concervita" en Morón. Las cartas amenazadoras resultan ser de dos pastores, padre e hijo, los cuales quisieron explotar el miedo que infunde el referido bandidero. En una de las cartas pidiéron 4000 pesetas al dueño de la hacienda donde servían. La guardia civil descubrió a los autores de esas cartas, quedando ambos presos. Créase que "Concervita" se encuentra en Portugal. Mañana saldrá para Jaén el nuevo gobernador civil de esa provincia, señor López Domínguez. — Santiposa.

El duelo de la Africana.

Vigo 29, 150 m. La compañía Barta estrenó El duelo de la Africana, siendo aplaudidísimo. Se repitieron todos los números. Se distinguió mucho la señorita García Angolotti. — El correspondiente.

SANTANDER POR TELEGRAFO

Precauciones. Santander 28, 6 t.

El Ayuntamiento se ha declarado en sesión permanente, mientras duren las actuales circunstancias. Se han construido barracones a las familias pobres. Se darán 4000 raciones diarias a los necesitados. Frente al Cabo Machichaco se ha abierto un casamata, donde se sitúan los ingenieros encargados del estudio de las proyecciones explosivas. En Solares están dos compañías del batallón de Andalucía, que vendrán en el momento preciso. De Valladolid llega fuerza de la guardia civil de caballería. — El correspondiente.

Santander 29, 9 m.

El tiempo hermosísimo. Hoy aparecen cerrados muchos comercios. El alcalde, Sr. Trevilla, ha condecorado con los periodistas, éstos anualmente ofrecen a la autoridad local su concurso durante las críticas circunstancias actuales. Los presos permanecerán a bordo de uno de los vapores de la Comquera, que fondeará en la boca al puerto. Las ambulancias sanitarias se sitúan en el Instituto provincial, en la iglesia de Santa Lucía, en Calzadas Altas, en el edificio de Correos y en el hospital. Se ha suspendido el despacho en la sucursal del Banco de España durante el viernes y sábado. — El correspondiente.

Santander 29, 9 15 m.

El gobernador militar ha dictado una orden de la plaza distribuyendo las fuerzas de los regimientos de Andalucía y San Marcial, ingenieros, guardia civil y carabineros, y jefes y oficiales del regimiento de reserva, en los puestos convenientes. El Banco, edificios públicos, estaciones, depósito de aguas y la Fábrica del gas, siguen custodiados. Siguen marchando muchísima gente. Mañana quedará la ciudad casi despoblada. Las autoridades trabajan sin descanso. — El correspondiente.

Santander 29, 10 45 m.

Los periódicos de esta localidad El Boletín del Comercio, El Heraldo de Santander y El Correo de Cantabria suspenden su publicación durante estos días. El presidente del Ayuntamiento ha dispuesto que se habiliten seis carruajes para el traslado de los enfermos pobres. Las autoridades y los periodistas se sitúan el día de la voladura, en el muelle de pasajeros. La comisión técnica, el almacén de auxilios y los ingenieros en una casamata que se está construyendo al efecto. — El correspondiente.

Cádiz 28, 11 30 m.

Los Sres. Haines envían al ministro de la Gobernación y al marqués de Comillas vistas fotográficas del sistema empleado por dichos señores para la extracción del vapor Nuevo Barreiras, sistema que ofrecieron al gobierno para extraer los restos del Machichaco sin apelar a explosivos. Consiste el procedimiento en sujetar el casco con cables de alambre por los puntos donde el elemento no hay compromiso, y elevándolo con pontones y vapores, equilibrando el peso de manera que éstos tengan más que suel. Envían Memoria detallada, describiendo el sistema al ministro. Este escribió atenta carta agradeciendo el ofrecimiento y añadiendo que no podía aceptarlo, pues la Junta técnica tenía acordado otro sistema para la extracción. — Noya.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró cerca de dos horas, siendo principalmente invertidas por el señor Sagasta, quien pronunció un extenso discurso para reflejar la labor del gobierno en el Consejo de anoche y comentar la crisis de Bélgica, el movimiento socialista en Europa, las negociaciones entre Francia y Portugal, que se relacionan según los tenedores de la deuda lusitana, y por último, la agitación que se observa en Hungría. El ministro de la Guerra leyó un telegrama que acababa de recibir de Melilla, participándole que el fuerte temporal allí reinante había impedido que se embarcaran las tropas que debían regresar a la Península. El señor ministro de Gracia y Justicia leyó a la firma de S. M. el indulto parcial concedido a los penados de Melilla; el Sr. Sagasta el decreto nombrando al señor conde de Xerxes presidente de la Comisión de Estado, y el ministro de Hacienda el relativo al reglamento provisional para el impuesto de vinos, que ha de sustituir al de consumos, y el nombramiento de jefe de administración de cuarta clase del Sr. Miranda Carcer, que pertenece al cuerpo de abogados del Estado. Al Consejo asistió el Sr. Groizard, restablecido ya de su indisposición. El francés hablado es la especialidad de Mr. Gaytté, Carmen, 20, 2.

El reputado dentista americano doctor Vietá, Peligros, 6, ha inventado un nuevo sistema de dentaduras postizas que supera a todos los conocidos.

Los profesores de la Escuela de Música y Declamación han regalado a su director, el eminente artista D. Jesús de Montasterio, un busto en bronce de Mozart, con una cartolina dedicatoria, en la que se lee la fecha en que tomó posesión de su cargo de director de la Escuela.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE CARRETAS

JUICIO POR JURADOS TERCERA SESIÓN

Antes de la vista.

Ni la persistente lluvia, ni la estrechez del local que obliga a la mayor parte de los curiosos a quedarse con los deseos de penetrar en la sala, han sido obstáculos bastantes para atraer al público, que con insistencia digna de mejor causa, aguarda a pie firme, sin hacer caso del agua ni de la guardia civil, el momento de alcanzar un puesto tan ambicionado como tardío. La ansiedad por conocer la resolución del jurado, aumenta a medida que pasa el tiempo. Desde que los médicos de la acusación y la defensa han emitido sus respectivos informes, la controversia ha aumentado notablemente y todo el mundo discute las probabilidades que en uno ó en otro sentido existen, tomando siempre por base, los que de esto se ocupan, las opiniones de los peritos, armonizándolas con los antecedentes del proceso, bases ambas sobre las que se asientan las argumentaciones de los que de este asunto se ocupan. El aspecto de la sala ha variado algo con relación al que ayer ofrecía, pues hoy se ven más señoras, esperando, no sin fundamento, que esta sesión ha de ofrecer mayor interés y más incidentes, tanto por la naturaleza de los testigos, como por los puntos sobre que han de declarar. A las dos menos cuarto se da la voz de "audiencia pública," penetrando el público en la sala. Inmediatamente se da lectura al dictamen de la Academia de Medicina, cuya lectura duró bastante tiempo, y de cuyas conclusiones dimos oportunamente conocimiento a nuestros lectores. Terminada esta lectura, se procede al interrogatorio de los testigos, comparciendo en primer lugar:

D. Cristóbal Martín Rey.

Procurador y apoderado del procesado. No sé procesado por delito de sedición y fué abusivo. Fiscal. — ¿A últimos de febrero recibió usted un telegrama de Varela? Testigo. — Sí, señor. F. — ¿Dónde se hospedaba Varela ordinariamente? T. — En diferentes partes y en mi casa algunas veces. F. — ¿Dónde se hospedó el procesado cuando vino a Madrid? T. — Creo que en casa de su amigo Bayo. F. — ¿No sabe usted si se fué con María la Rubia? T. — No lo recuerdo. F. — ¿Recibió usted un telegrama de la Antonia? T. — Sí, señor, y se le mandó a Varela. F. — ¿Sabe usted dónde fué a parar Varela cuando vino la Antonia? T. — A casa de una señora que usaba un segundo nombre, lo cual no me pareció bien, y le dije que fuese a vivir a su casa. F. — ¿Dijo usted allí que iba a vivir Varela con una señora? T. — No lo creí oportuno. F. — Sin embargo, eso lo ha dicho usted.

José Díaz Martín.

Compañero que fué de Varela en la academia Ariza y que vivía, al acaecer al hecho de años, en la casa de huéspedes de la calle de Carretas. F. — ¿Cuente usted lo que pasó en la madrugada del 3 de mayo. T. — Me retiré a las tres de la mañana y a poco de acostarme escuché un ruido como de un mueble que se arrastrara, y casi simultáneamente otro ruido y en seguida un golpe seco en la calle, y acto seguido voces de socorro, a las cuales salió el testigo, viendo a Varela con el chaleco abierto y sin que le conociera hasta que le vio a la luz del farol del sereno. F. — ¿Qué le dijo a usted el procesado de lo que había sucedido? T. — Que habían rogado en una fonda y que después volvieron a regañar, y que hallándose sentado de espaldas al balcón, se tiró por él la Antonia. F. — ¿No le dijo a usted Varela que le había dicho Antonia que se iba a arrojar por el balcón? T. — Sí, señor; pero que no hizo caso. F. — ¿Cuántos ruidos de tropelización oyó usted? T. — Dos. F. — ¿Entre esos ruidos no le pareció ser uno de ellos la compresión de una persona contra otra? T. — No puedo afirmarlo. F. — ¿No pudo afirmarlo. T. — Sí, señor. F. — ¿Cuántos golpes oyó el testigo? T. — Tres. Dos de tropelización y uno de choque violento de un cuerpo contra el balcón.

Josefa Barrionuevo.

De sesenta y cuatro años, soltera y procesada que fué por calumnia, siendo abusiva. Fiscal. — ¿Conoce usted a la Antonia? Testigo. — Sí, señor. F. — ¿Tenía algún apodofo? T. — No, señor; el nombre de guerra que llevaba era Trini. F. — ¿Tenía usted una muchacha en su casa llamada la Juaneaca? T. — Sí, señor. F. — ¿Tuvo usted una cuestión las dos? T. — Sí, señor, a la salida de un baile. F. — ¿No fué esta cuestión porque ambas querían a Varela? T. — No sé a quién querían esas señoritas. (Grandes risas.) F. — ¿Qué carácter tenían ambas? T. — La Juaneaca una niña buena pero mi, aun cuando para las demás era brusca. (Risitas.) F. — ¿Frecuentaba Varela la casa de usted? T. — No, señor, este caballero no iba. F. — ¿Ocurrió en la casa de usted el lance en que la Antonia cortó la cara a la Juaneaca? T. — Sí, señor.

Concepción Mendéjar (a) Juaneaca.

De 20 años, soltera. Al preguntarla a qué se dedica, vacila un poco, y dice después que a sus labores. Fiscal. — ¿Le hirió a usted la Antonia? Testigo. — Sí, señor. F. — ¿Usted se defendió? T. — Estaba durmiendo. Matilde Góspedes.

De 42 años, soltera, y se dedica... a sus labores. Fiscal. — ¿Conoce usted mucho a Varela? Testigo. — Desde hacía tiempo. F. — ¿Le alquiló a usted Varela una habitación?

T. — Sí, señor, para una señora. F. — ¿Tuvo usted alguna cuestión mientras vivieron allí? Testigo. — No, señor; al contrario, la quería mucho y siempre le compraba algo. (Risitas.)

Por no comparecer el testigo don Antonio Copon, se da lectura a su declaración, en la que manifiesta que en el tiempo que Varela vivió en Vigo, habitaba él a su lado, sin que los oyera regañar, y que sabe que la Antonia intentó suicidarse. El presidente impone a este testigo 15 pesetas de multa. Se da lectura después a las declaraciones de Teresa Alonso, Concepción Bustos y Josefa García Ramos, las cuales versan sobre los intentos de suicidio de la Antonia, sin que lo afirmen más que por referencia. El fiscal denuncia al examen de los hermanos de la infortunada Antonia; pero no lo hace así el acusado privado, dándose, por tanto, lectura a sus declaraciones, sin que de ellas aparezca nada notable, sino poner de manifiesto los frecuentes malos tratos de que fué objeto la Antonia por parte de Varela, citando al efecto varios hechos acaecidos en Vigo. Al terminar esta declaración dice el presidente:

Se suspende la vista por tener que salir un momento el Sr. Varela. En seguida se retira el procesado.

Reanudada la sesión a los pocos momentos, se procede al interrogatorio de

María Sánchez, la Rubia.

De 26 años, no ha sido procesada y se dedica a sus labores. Fiscal. — ¿Conoce usted a Varela? Testigo. — Sí, señor. F. — ¿Fué usted con él a Vigo? T. — Sí, señor. F. — ¿Vivió usted allí con él? T. — Sí, señor. F. — ¿Cuándo vino Varela de Vigo, se fué a vivir a su casa de usted? T. — Sí, señor, el primer día. F. — ¿Riñó usted con Antonia? T. — Ni una, porque no la vi. F. — ¿Estuvo usted en La Taurina el 3 de marzo? T. — Sí, señor. F. — ¿Vió usted allí a Varela? T. — No, señor. F. — ¿Le dijo a usted el Sr. Bayo que se fuera de allí para que no hubiera patata? T. — Sí, señor. Aousador. — ¿Con qué objeto fué usted a La Taurina? T. — Con el de beber. (Risitas.) Defensor. — ¿No iba usted a buscar a Varela? T. — No, señor. D. — ¿Por qué regañaron ustedes? T. — Por causa de la Antonia. D. — ¿Ustedes no llegaron a sentarse en La Taurina? T. — No, señor.

Adela Cañadas.

No habiendo comparecido esta testigo, se da lectura a su declaración, en la que dice lo mismo que la anterior. Emilio Vera. Dueño del establecimiento llamado La Taurina cuando ocurrió el hecho de autos. Fiscal. — ¿Cuente usted al Jurado lo que ocurrió en el establecimiento de usted. Testigo. — Primeramente llegó Varela con la Antonia, después Bayo y posteriormente me llamó con otra. A poco de entrar ésta, se armó una bronca, liándose la Rubia y la Antonia. Presidente. — ¿Cuándo usted sujetó a la Antonia, tuvo usted que hacer grandes esfuerzos? T. — No, señor, porque era muy débil. (Sensación en el público.)

Andrés Vivar.

De profesión guitarrista. Estuvo tocando en La Taurina. Vió salir a Varela del cuarto, y a poco sintió golpes en el cuarto de al lado, y en seguida volvió Varela con la cara arañada, lavándose la él. Antonio Salazar. Cantar flamenco. Su declaración coincide en un todo con la prestada al anterior testigo. No habiendo comparecido el testigo Pilar Vera, se da lectura a su declaración, de acuerdo con las anteriores. D. Andrés Bayo. De 31 años, primer teniente de caballería y soldado. Fiscal. — Refiera usted lo que ocurrió en La Taurina el 3 de mayo último. Testigo. — A poco de hallarme con Varela, sentí hablar dos mujeres, y conociendo que una era la Rubia, salí con objeto de que se marchara, y cuando volví a la sala, ya estaban regañando, sin que yo viera que el arañado. Después nos marchamos juntos y la encontramos en la calle de Sevilla, donde la hicimos separarse de nosotros, y después dejé a Varela en la calle de la Montera. Defensor. — ¿Qué hora sería cuando dejó usted a Varela? T. — Las tres y media.

Petronillo Pareja.

Guardia de Seguridad. Pasaba por la calle de Sevilla y vió a tres que estaban regañando, y al acercarse le dijo uno de los señores que llevara a la prevención a la señora que con ellos estaba, y que entonces él los llevó; pero al llegar a la calle de Jardines, el otro señor dijo que no merecía la pena de ir a la prevención, y ella se fué para la calle de Alcalá. Fiscal. — ¿Oyó usted voces al acercarse? Testigo. — No, señor; pero manoteaban mucho. Francisco Moreno.

Acompañó al anterior guardia hasta la esquina de la calle de Jardines, y manifiesta lo mismo que el anterior. Aousador. — ¿Observó usted si ese que está ahí sentado tenía arañazos? Testigo. — No, señor; iba embosado. No hallándose presente el testigo D. Eusebio Sanjuán, se da lectura a su declaración, en la cual dice que, aunque con repugnancia, acompañó a la Rubia a La Taurina, sin que sepa lo que allí aconteció. Al terminar esta declaración se suspende la vista por veinte minutos, reanudándose a las cuatro y media. D. Cristóbal Palu.

Inspector de vigilancia que se hallaba de servicio en la calle de Carretas la noche del suceso. Fiscal. — Refiera usted al jurado lo que aconteció y que usted presenciara. Testigo. — Estando de servicio, oí el pito del sereno y acudí inmediatamente, viniendo a una mujer tendida en el suelo; oíéndole al sereno que avisara en la casa de socorro, y yo me quedé por allí hasta que se fue.

Delegado que era del distrito de la Audiencia. Fiscal. — ¿Qué intervención tuvo usted con motivo del hecho que nos ocupa? Testigo. — Fué avisado, y vi una mujer tendida en el suelo. Ya se encontraba allí el médico de la Casa de socorro, el cual me manifestó que ya se encontraba muerta la mujer. F. — ¿Sabe usted si el procesado intentó regañar? T. — No, señor; no lo sé, porque yo le vi en la casa. Rafael Crespo.

Otro de los huéspedes que vivían en la calle de Carretas. No comparece, y se da lectura a su declaración, que es exactamente igual a la de su compañero de cuarto; primera de las prestadas.

Ramón Gorostiza.

Dueño de la casa de huéspedes donde ocurrió el hecho. Fiscal. — ¿Cuántos días pasaron desde que fué tomada la habitación hasta que la ocuparon? Testigo. — Tres. F. — ¿Le tomaron la casa para una ó dos personas? T. — Para una. F. — ¿Tanta llave de la puerta de la calle al procesado? T. — Yo no sé la di. F. — ¿Durante el tiempo que allí vivieron, oyó que regañaran? T. — No, señor, nunca. Defensor. — ¿Oyó usted algo de lo que ocurrió en la casa la noche de autos? T. — Las voces de socorro. D. — ¿Cuándo usted salió, estaba el procesado en el corredor ya? T. — Sí, señor. Amalia Soto. Criada de la casa de huéspedes. No añade nada nuevo a lo manifestado por su amo, el anterior testigo. Francisca Hortelano.

Portera de la casa de la calle de Carretas, núm. 37. Fiscal. — ¿La había a usted el señor Martín Rey para que buscara una casa de huéspedes? T. — Sí, señor. F. — ¿Para una ó dos personas? T. — Para una solo. F. — ¿Señor presidente, pido se lea la declaración sumaria de esta testigo. Se lee la declaración en la cual se ratifica. Eugenio Rosarrate.

Este testigo fué el que por encargo del Sr. Martín Rey buscó la habitación para Varela, tendiendo toda su declaración a sentar este extremo. Manuel Alvarez.

Sereno de la calle de Carretas. Fiscal. — ¿Cuente usted lo que ocurrió la noche en que acaeció el hecho que motivó esta causa. Testigo. — A las tres y media me llamó una señora, le abrí la puerta, me pidió unas cerillas, y se las di. A las cuatro, o, poco más, oí abrir un balcón, y al poco tiempo sentí caer un cuerpo; fui a verlo, y estando examinándolo con la luz del farol, pasé un caballero y me dijo: ¿Sereno, quétese de ahí, no se tire otros. (Grandes risas.) F. — ¿Estaba ya muerta la mujer? T. — Yo creo que sí. Defensor. — ¿Oyó usted abrir el balcón? T. — No, señor. D. — ¿Vió usted el cuerpo en el aire? T. — Hombre, no, señor. (Risitas.) D. — ¿Pues en el sumario ha dicho usted que sí. T. — Yo siempre digo la verdad. (Se repiten las risas.) A ruegos del defensor se da lectura a su declaración, sin que aparezca contradicción de bulto. Presidente. — ¿Trascurrió algún tiempo desde que sintió usted abrir el balcón hasta que vio caer el cuerpo? T. — Un poco de tiempo.

Con objeto de evitar la repetición de las manifestaciones hechas en días anteriores, Varela dormirá esta noche en la Audiencia. JUNTA DE ASOCIADOS

Gran expectación había hoy en la casa de la Villa, donde con motivo de la aprobación del presupuesto del ensanche se reunía la junta municipal para decidir la suerte que había de dársele a los 40 empleados que hoy prestan sus servicios, amenazados de ser sustituidos por otros tantos recomendados de concejales y de los individuos que componen la comisión. Por todas las dependencias de la casa discurrían ediles y pretendientes, acaeciendo a la gente nueva para comprometerla a votar en pro de sus deseos, y a las cuatro, próximamente, el timbre de la presidencia con vocabla a sesión. Esta se abrió por el alcalde, conde de Romanones, quien después de leída el acta y aprobada, dirigió un saludo afectuoso a la junta, haciendo resaltar la importancia de sus funciones y excitándola a que mirase con mucho cuidado y atención el asunto de que iba a tratarse, por estar en él fijada la atención del pueblo de Madrid y ser de capitalísima importancia. Antes de proceder a dar cuenta del dictamen de la comisión, se dió lectura de una proposición de "No a lugar a deliberar," firmada por varios concejales y asociados. El teniente de alcalde Sr. Gálvez Holguín, desde los bancos que ocupa siempre la minoría republicana, defendió la proposición, diciendo que al Ayuntamiento y no a la junta correspondía el nombramiento y separación de los empleados, y que someter este asunto a los asociados, es lo mismo que haberlo sometido al cuerpo de veterinarios ó al laboratorio municipal. (Muestras de asombro en el público.) El Sr. Novella, en frases elocuentes y con una concisión siempre plausible, impugnó la proposición, acusando de sofísticos cuantos argumentos adujo

que se abría la puerta de la calle con mucho sigilo, y al procesado que salía; le detuvo, y observó que llevaba algunos arañazos, y al decirsele, comenzó a arañarse en el cuello. Aousador. — ¿Dice usted que habría con sigilo; comprendió usted por eso si era que intentaba escaparse. T. — Por el cuidado con que abrió, lo pareció. Defensor. — ¿Dijo el procesado si conocía a la mujer que estaba allí tendida? T. — Cuando se lo pregunté por primera vez, contestó que no, y después dijo que sí. A petición del letrado defensor se da lectura a la declaración sumaria prestada por este testigo, sin que entre ellas aparezcan grandes contradicciones. D. Antonio María Doze.

Delegado que era del distrito de la Audiencia. Fiscal. — ¿Qué intervención tuvo usted con motivo del hecho que nos ocupa? Testigo. — Fué avisado, y vi una mujer tendida en el suelo. Ya se encontraba allí el médico de la Casa de socorro, el cual me manifestó que ya se encontraba muerta la mujer. F. — ¿Sabe usted si el procesado intentó regañar? T. — No, señor; no lo sé, porque yo le vi en la casa. Rafael Crespo.

Otro de los huéspedes que vivían en la calle de Carretas. No comparece, y se da lectura a su declaración, que es exactamente igual a la de su compañero de cuarto; primera de las prestadas.

Ramón Gorostiza.

Dueño de la casa de huéspedes donde ocurrió el hecho. Fiscal. — ¿Cuántos días pasaron desde que fué tomada la habitación hasta que la ocuparon? Testigo. — Tres. F. — ¿Le tomaron la casa para una ó dos personas? T. — Para una. F. — ¿Tanta llave de la puerta de la calle al procesado? T. — Yo no sé la di. F. — ¿Durante el tiempo que allí vivieron, oyó que regañaran? T. — No, señor, nunca. Defensor. — ¿Oyó usted algo de lo que ocurrió en la casa la noche de autos? T. — Las voces de socorro. D. — ¿Cuándo usted salió, estaba el procesado en el corredor ya? T. — Sí, señor. Amalia Soto. Criada de la casa de huéspedes. No añade nada nuevo a lo manifestado por su amo, el anterior testigo. Francisca Hortelano.

Portera de la casa de la calle de Carretas, núm. 37. Fiscal. — ¿La había a usted el señor Martín Rey para que buscara una casa de huéspedes? T. — Sí, señor. F. — ¿Para una ó dos personas? T. — Para una solo. F. — ¿Señor presidente, pido se lea la declaración sumaria de esta testigo. Se lee la declaración en la cual se ratifica. Eugenio Rosarrate.

Este testigo fué el que por encargo del Sr. Martín Rey buscó la habitación para Varela, tendiendo toda su declaración a sentar este extremo. Manuel Alvarez.

Sereno de la calle de Carretas. Fiscal. — ¿Cuente usted lo que ocurrió la noche en que acaeció el hecho que motivó esta causa. Testigo. — A las tres y media me llamó una señora, le abrí la puerta, me pidió unas cerillas, y se las di. A las cuatro, o, poco más, oí abrir un balcón, y al poco tiempo sentí caer un cuerpo; fui a verlo, y estando examinándolo con la luz del farol, pasé un caballero y me dijo: ¿Sereno, quétese de ahí, no se tire otros. (Grandes risas.) F. — ¿Estaba ya muerta la mujer? T. — Yo creo que sí. Defensor. — ¿Oyó usted abrir el balcón? T. — No, señor. D. — ¿Vió usted el cuerpo en el aire? T. — Hombre, no, señor. (Risitas.) D. — ¿Pues en el sumario ha dicho usted que sí. T. — Yo siempre digo la verdad. (Se repiten las risas.) A ruegos del defensor se da lectura a su declaración, sin que aparezca contradicción de bulto. Presidente. — ¿Trascurrió algún tiempo desde que sintió usted abrir el balcón hasta que vio caer el cuerpo? T. — Un poco de tiempo.

Con objeto de evitar la repetición de las manifestaciones hechas en días anteriores, Varela dormirá esta noche en la Audiencia. JUNTA DE ASOCIADOS

Gran expectación había hoy en la casa de la Villa, donde con motivo de la aprobación del presupuesto del ensanche se reunía la junta municipal para decidir la suerte que había de dársele a los 40 empleados que hoy prestan sus servicios, amenazados de ser sustituidos por otros tantos recomendados de concejales y de los individuos que componen la comisión. Por todas las dependencias de la casa discurrían ediles y pretendientes, acaeciendo a la gente nueva para comprometerla a votar en pro de sus deseos, y a las cuatro, próximamente, el timbre de la presidencia con vocabla a sesión. Esta se abrió por el alcalde, conde de Romanones, quien después de leída el acta y aprobada, dirigió un saludo afectuoso a la junta, haciendo resaltar la importancia de sus funciones y excitándola a que mirase con mucho cuidado y atención el asunto de que iba a tratarse, por estar en él fijada la atención del pueblo de Madrid y ser de capitalísima importancia. Antes de proceder a dar cuenta del dictamen de la comisión, se dió lectura de una proposición de "No a lugar a deliberar," firmada por varios concejales y asociados. El teniente de alcalde Sr. Gálvez Holguín, desde los bancos que ocupa siempre la minoría republicana, defendió la proposición, diciendo que al Ayuntamiento y no a la junta correspondía el nombramiento y separación de los empleados, y que someter este asunto a los asociados, es lo mismo que haberlo sometido al cuerpo de veterinarios ó al laboratorio municipal. (Muestras de asombro en el público.) El Sr. Novella, en frases elocuentes y con una concisión siempre plausible, impugnó la proposición, acusando de sofísticos cuantos argumentos adujo

que se abría la puerta de la calle con mucho sigilo, y al procesado que salía; le detuvo, y observó que llevaba algunos arañazos, y al decirsele, comenzó a arañarse en el cuello. Aousador. — ¿Dice usted que habría con sigilo; comprendió usted por eso si era que intentaba escaparse. T. — Por el cuidado con que abrió, lo pareció. Defensor. — ¿Dijo el procesado si conocía a la mujer que estaba allí tendida? T. — Cuando se lo pregunté por primera vez, contestó que no, y después dijo que sí. A petición del letrado defensor se da lectura a la declaración sumaria prestada por este testigo, sin que entre ellas aparezcan grandes contradicciones. D. Antonio María Doze.

Delegado que era del distrito de la Audiencia. Fiscal. — ¿Qué intervención tuvo usted con motivo del hecho que nos ocupa? Testigo. — Fué avisado, y vi una mujer tendida en el suelo. Ya se encontraba allí el médico de la Casa de socorro, el cual me manifestó que ya se encontraba muerta la mujer. F. — ¿Sabe usted si el procesado intentó regañar? T. — No, señor; no lo sé, porque yo le vi en la casa. Rafael Crespo.

Otro de los huéspedes que vivían en la calle de Carretas. No comparece, y se da lectura a su declaración, que es exactamente igual a la de su compañero de cuarto; primera de las prestadas.

Ramón Gorostiza.

Dueño de la casa de huéspedes donde ocurrió el hecho. Fiscal. — ¿Cuántos días pasaron desde que fué tomada la habitación hasta que la ocuparon? Testigo. — Tres. F. — ¿Le tomaron la casa para una ó dos personas? T. — Para una. F. — ¿Tanta llave de la puerta de la calle al procesado? T. — Yo no sé la di. F. — ¿Durante el tiempo que allí vivieron, oyó que regañaran? T. — No, señor, nunca. Defensor. — ¿Oyó usted algo de lo que ocurrió en la casa la noche de autos? T. — Las voces de socorro. D. — ¿Cuándo usted salió, estaba el procesado en el corredor ya? T. — Sí, señor. Amalia Soto. Criada de la casa de huéspedes. No añade nada nuevo a lo manifestado por su amo, el anterior testigo. Francisca Hortelano.

Portera de la casa de la calle de Carretas, núm. 37. Fiscal. — ¿La había a usted el señor Martín Rey para que buscara una casa de huéspedes? T. — Sí, señor. F. — ¿Para una ó dos personas? T. — Para una solo. F. — ¿Señor presidente, pido se lea la declaración sumaria de esta testigo. Se lee la declaración en la cual se ratifica. Eugenio Rosarrate.

Este testigo fué el que por encargo del Sr. Martín Rey buscó la habitación para Varela, tendiendo toda su declaración a sentar este extremo. Manuel Alvarez.

Sereno de la calle de Carretas. Fiscal. — ¿Cuente usted lo que ocurrió la noche en que acaeció el hecho que motivó esta causa. Testigo. — A las tres y media me llamó una señora, le abrí la puerta, me pidió unas cerillas, y se las di. A las cuatro, o, poco más, oí abrir un balcón, y al poco tiempo sentí caer un cuerpo; fui a verlo, y estando examinándolo con la luz del farol, pasé un caballero y me dijo: ¿Sereno, quétese de ahí, no se tire otros. (Grandes risas.) F. — ¿Estaba ya muerta la mujer? T. — Yo creo que sí. Defensor. — ¿Oyó usted abrir el balcón? T. — No, señor. D. — ¿Vió usted el cuerpo en el aire? T. — Hombre, no, señor. (Risitas.) D. — ¿Pues en el sumario ha dicho usted que sí. T. — Yo siempre digo la verdad. (Se repiten las risas.) A ruegos del defensor se da lectura a su declaración, sin que aparezca contradicción de bulto. Presidente. — ¿Trascurrió algún tiempo desde que sintió usted abrir el balcón hasta que vio caer el cuerpo? T. — Un poco de tiempo.

Con objeto de evitar la repetición de las manifestaciones hechas en días anteriores, Varela dormirá esta noche en la Audiencia. JUNTA DE ASOCIADOS

Gran expectación había hoy en la casa de la Villa, donde con motivo de la aprobación del presupuesto del ensanche se reunía la junta municipal para decidir la suerte que había de dársele a los 40 empleados que hoy prestan sus servicios, amenazados de ser sustituidos por otros tantos recomendados de concejales y de los individuos que componen la comisión. Por todas las dependencias de la casa discurrían ediles y pretendientes, acaeciendo a la gente nueva para comprometerla a votar en pro de sus deseos, y a las cuatro, próximamente, el timbre de la presidencia con vocabla a sesión. Esta se abrió por el alcalde, conde de Romanones, quien después de leída el acta y aprobada, dirigió un saludo afectuoso a la junta, haciendo resaltar la importancia de sus funciones y excitándola a que mirase con mucho cuidado y atención el asunto de que iba a tratarse, por estar en él fijada la atención del pueblo de Madrid y ser de capitalísima importancia. Antes de proceder a dar cuenta del dictamen de la comisión, se dió lectura de una proposición de "No a lugar a deliberar," firmada por varios concejales y asociados. El teniente de alcalde Sr. Gálvez Holguín, desde los bancos que ocupa siempre la minoría republicana, defendió la proposición, diciendo que al Ayuntamiento y no a la junta correspondía el nombramiento y separación de los empleados, y que someter este asunto a los asociados, es lo mismo que haberlo sometido al cuerpo de veterinarios ó al laboratorio municipal. (Muestras de asombro en el público.) El Sr. Novella, en frases elocuentes y con una concisión siempre plausible, impugnó la proposición, acusando de sofísticos cuantos argumentos adujo

que se abría la puerta de la calle con mucho sigilo, y al procesado que salía; le detuvo, y observó que llevaba algunos arañazos, y al decirsele, comenzó a arañarse en el cuello. Aousador. — ¿Dice usted que habría con sigilo; comprendió usted por eso si era que intentaba escaparse. T. — Por el cuidado con que abrió, lo pareció. Defensor. — ¿Dijo el procesado si conocía a la mujer que estaba allí tendida? T. — Cuando se lo pregunté por primera vez, contestó que no, y después dijo que sí. A petición del letrado defensor se da lectura a la declaración sumaria prestada por este testigo, sin que entre ellas aparezcan grandes contradicciones. D. Antonio María Doze.

Delegado que era del distrito de la Audiencia. Fiscal. — ¿Qué intervención tuvo usted con motivo del hecho que nos ocupa? Testigo. — Fué avisado, y vi una mujer tendida en el suelo. Ya se encontraba allí el médico de la Casa de socorro, el cual me manifestó que ya se encontraba muerta la mujer. F. — ¿Sabe usted si el procesado intentó regañar? T. — No, señor; no lo sé, porque yo le vi en la casa. Rafael Crespo.

Otro de los huéspedes que vivían en la calle de Carretas. No comparece, y se da lectura a su declaración, que es exactamente igual a la de su compañero de cuarto; primera de las prestadas.

Ramón Gorostiza.

Dueño de la casa de huéspedes donde ocurrió el hecho. Fiscal. — ¿Cuántos días pasaron desde que fué tomada la habitación hasta que la ocuparon? Testigo. — Tres. F. — ¿Le tomaron la casa para una ó dos personas? T. — Para una. F. — ¿Tanta llave de la puerta de la calle al procesado? T. — Yo no sé la di. F. — ¿Durante el tiempo que allí vivieron, oyó que regañaran? T. — No, señor, nunca. Defensor. — ¿Oyó usted algo de lo que ocurrió en la casa la noche de autos? T. — Las voces de socorro. D. — ¿Cuándo usted salió, estaba el procesado en el corredor ya? T. — Sí, señor. Amalia Soto. Criada de la casa de huéspedes. No añade nada nuevo a lo manifestado por su amo, el anterior testigo. Francisca Hortelano.

Portera de la casa de la calle de Carretas, núm. 37. Fiscal. — ¿La había a usted el señor Martín Rey para que buscara una casa de huéspedes? T. — Sí, señor. F. — ¿Para una ó dos personas? T. — Para una solo. F. — ¿Señor presidente, pido se lea la declaración sumaria de esta testigo. Se lee la declaración en la cual se ratifica. Eugenio Rosarrate.

Este testigo fué el que por encargo del Sr. Martín Rey buscó la habitación para Varela, tendiendo toda su declaración a sentar este extremo. Manuel Alvarez.

Sereno de la calle de Carretas. Fiscal. — ¿Cuente usted lo que ocurrió la noche en que acaeció el hecho que motivó esta causa. Testigo. — A las tres y media me llamó una señora, le abrí la puerta, me pidió unas cerillas, y se las di. A las cuatro, o, poco más, oí abrir un balcón, y al poco tiempo sentí caer un cuerpo; fui a verlo, y estando examinándolo con la luz del farol, pasé un caballero y me dijo: ¿Sereno, quétese de ahí, no se tire otros. (Grandes risas.) F. — ¿Estaba ya muerta la mujer? T. — Yo creo que sí. Defensor. — ¿Oyó usted abrir el balcón? T. — No, señor. D. — ¿Vió usted el cuerpo en el aire? T. — Hombre, no, señor. (Risitas.) D. — ¿Pues en el sumario ha dicho usted que sí. T. — Yo siempre digo la verdad. (Se repiten las risas.) A ruegos del defensor se da lectura a su declaración, sin que aparezca contradicción de bulto. Presidente. — ¿Trascurrió algún tiempo desde que sintió usted abrir el balcón hasta que vio caer el cuerpo? T. — Un poco de tiempo.

Con objeto de evitar la repetición de las manifestaciones hechas en días anteriores, Varela dormirá esta noche en la Audiencia. JUNTA DE ASOCIADOS

Gran expectación había hoy en la casa de la Villa, donde con motivo de la aprobación del presupuesto del ensanche se reunía la junta municipal para decidir la suerte que había de dársele a los 40 empleados que hoy prestan sus servicios, amenazados de ser sustituidos por otros tantos recomendados de concejales y de los individuos que componen la comisión. Por todas las dependencias de la casa discurrían ediles y pretendientes, acaeciendo a la gente nueva para comprometerla a votar en pro de sus deseos, y a las cuatro, próximamente, el timbre de la presidencia con vocabla a sesión. Esta se abrió por el alcalde, conde de Romanones, quien después de leída el acta y aprobada, dirigió un saludo afectuoso a la junta, haciendo resaltar la importancia de sus funciones y excitándola a que mirase con mucho cuidado y atención el asunto de que

UN SOLDADO DE LA PATRIA

Ayer falleció repentinamente, a los 37 años, un veterano soldado de la patria, que ingresó en el ejército en 1831, tomando parte en las más arriesgadas empresas militares y asistiendo a las acciones de más resonancia histórica en la primera guerra civil.

Le ha biografiado, hace dos meses, en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por sus esclarecidos servicios y por sus notorios merecimientos, nuestro colaborador Camilo de Cola.

Se llamaba Venancio Gálvez, era natural de Almonacid, provincia de Toledo, donde conserva familia, y murió en la vivienda que le proporcionó gratuitamente el Estado, adyacente al campamento de Santa Catalina de los Donados.

Vivió de la caridad de la reina regente y de los auxilios que le prodigaban un banquero marqués y un escritor público.

Hace unos días que S. M. la reina le socorrió con 20 duros, cuyo donativo repitió la bondadosa soberana con frecuencia, inspirada en los servicios prestados a la patria por tan bravo soldado.

Era admirador del general Espadero, a cuya memoria consagraba las frases más laudatorias; prodigaba grandes muestras de gratitud a la reina regente por acordarse desde las alturas del trono de un humilde servidor de la nación, y recordaba, con los detalles más minuciosos, todos los sucesos de la guerra civil desde la expulsión de Carlos V en 1833, hasta la entrada de Cabrera en Francia en 1841.

Después de la guerra fue administrador de portazgos, ordenanza de la dirección general de Propiedades y dependiente de consumos, hasta que la edad le privó de los favores del presupuesto.

Uno de nuestros antiguos compañeros, que le veía diariamente, estaba encantado de su brillante licencia absoluta, del juicio que le merecían las operaciones militares de las dos guerras civiles, del talento natural que Dios le había dado y del valor que revelaba en los éxitos más difíciles.

No se olvidaba el ancian servidor del Estado, del marqués de Mochales, porque le proporcionó, siendo director de Propiedades, albergue modestísimo donde descansar y morir, porque no disfrutaba cesantía ni jubilación, sino el socorro de los buenos corazones.

Descansa en paz el veterano Venancio Gálvez, que prestó 60 años de honrados servicios al Estado!

ECOS DEL MUNDO

Linchamiento de un negro.—De la cárcel de East Stroudsburg, estado de Pennsylvania, fugóse días pasados el negro Ricardo Puryear, que hace pocas semanas había matado al tendero Christian Ehlers y herido gravemente a la mujer de éste, para robarles unos 25 duros.

El negro estaba confeso, y el vecindario esperaba que recibiría sin remedio su castigo. El negro se evadió bonitamente, aprovechando un descuido del carcelero, a quien dejó encerrado.

La mujer de éste, que hubo de ver

al prófugo, dió la alarma, haciendo que salieran en persecución de Puryear el carcelero ya puesto en libertad y varias otras personas.

Los dos viejos del primer matrimonio serán los dos conyugues, del segundo, y los dos abuelos y abuela de los seis conyugues de los tres últimos matrimonios; los dos del segundo serán hijos, hijastros, hija y nuera de los dos del primero, y padre, suegro, tío, suegra y tía de aquellos tres últimos; por fin, los seis conyugues de los tres últimos matrimonios, además de hermanas, hermanas, cuñadas y nietas entre sí; serán, además, hijos, nietos y nietas del primero, é hijos, nietos y nietas de los dos del segundo...

Una horrible muchachada. En uno de los barrios extremos de Cardem (Estado de Nueva Jersey) ha ocurrido un hecho espeluznante. Una veintena de muchachos, que habían leído en los novelones al uso la descripción de las danzas guerreras y demás barbaridades de los plebes rojas, determinaron imitarlas jugando al indio.

Se hallaban en un solar en que había estacas clavadas en el suelo y que servían de alfileres, y el lugar y los alrededores para estaban maravillosamente decorados.

Después de haber echado el lazo, imitando lo que hacen los vaqueros del Oeste con las resas, sujetaron a uno de sus compañeros llamado Carlos Bancy, de doce años, atándole a una estaca, alrededor de la cual comenzaron a dar saltos lanzando alaridos feroces como los indios. Pero esto no remedaba por completo la escena que se proponían imitar, y para darle más sabor realístico, rodearon al muchacho atado de papeles y virutas y le prendieron fuego, continuando en tanto su guerrera danza con los alaridos propios del caso.

La pobre víctima hubiera muerto en el acto si no acude un negro, que espantó a sus verdugos, y después de arrancar la hoguera, dió aviso para que el chico fuese conducido al hospital.

Tenía en los miembros quemaduras tan horribles, que la piel en algunos trochos, y aun la carne misma, se desprendía en coágulos.

Los médicos consideran sus lesiones casi inevitablemente mortales. A consecuencia de este suceso han sido presos dos muchachos, un blanco y un negro, respectivamente, quienes niegan participación en el horrible acto.

La dinamita en Nueva York. La policía de la ciudad Norte americana ha sorprendido a unos anarquistas que llevaban el propósito sin duda alguna, de provocar alguna tremenda explosión.

Serían las tres de la madrugada, cuando un agente del orden de servicio en la esquina de la calle 120 y Avenida San Nicolás, vió a dos individuos sospechosos rondando la cerca del invernadero de plantas en aquellas inmediaciones establecido. Uno de los sujetos llevaba un bulto de poco volumen, pero muy pesado al parecer.

El policía se dirigió resueltamente a los dos desconocidos y les preguntó qué llevaban.

—Nada,—un lio de ropa,—dijo uno de ellos.

—Pues me parece muy pesado eso para ser ropa. Vengan ustedes conmigo a la provención.

Al oír esto uno de los desconocidos echó a correr, en tanto que el otro depositaba su carga en el suelo con muchas precauciones. El policía antes de que pudiera escaparse, lo sujetó, lo hizo poner el bulto en sus hombros y lo llevó ante el sargento a cargo de la estación inmediata.

El sargento lanzó una exclamación de sorpresa al abrir el lio, envuelto en periódicos viejos.

Contenia tres bombas formadas por tubos de hierro galvanizado, de 18 pulgadas de largo por tres de diámetro, con sus extremos perfectamente atornillados y de uno de los cuales salían sondas mechas. Estas bombas habían sido evidentemente preparadas por persona perita en el oficio y probaban que ya tenemos por aquí tan buenos maestros como en Europa.

El paquete contenía además nueve cartuchos de dinamita, por el estilo de los que usan los mineros y atados de tres en tres.

Interrogado el detenido, que dijo llamarse Juan Kelly y ser inglés, dió una explicación harto poco satisfactoria de cómo habían llegado las bombas a su poder.

Dijo que un desconocido le había ofrecido peso y medio por cargar con ellas desde Grand Street hasta el puente de Harlem (lo que no es plausible en vista del lugar donde fueron sorprendidos los dos sujetos) y que le había acompañado hasta que, al ver al policía, echó a correr. Por lo demás —agregó—ignoraba el contenido del paquete.

Kelly repitió ayer la historia ante un magistrado que le detuvo bajo 5000 pesos de fianza.

El inspector de la secreta Sr. Conlin ha tomado el asunto por su cuenta.

La policía se inclina a creer que los dos anarquistas procuraban ocultar las bombas en lugar seguro para poder ir empleándolas en sucesivos derrames.

De esta quintuple unión resultarán los siguientes parentescos: Los dos viejos del primer matrimonio serán los dos conyugues, del segundo, y los dos abuelos y abuela de los seis conyugues de los tres últimos matrimonios; los dos del segundo serán hijos, hijastros, hija y nuera de los dos del primero, y padre, suegro, tío, suegra y tía de aquellos tres últimos; por fin, los seis conyugues de los tres últimos matrimonios, además de hermanas, hermanas, cuñadas y nietas entre sí; serán, además, hijos, nietos y nietas del primero, é hijos, nietos y nietas de los dos del segundo...

En fin, basta. ¡Calculen ustedes quién uno el parentesco de la descendencia que de aquí salga!

Una horrible muchachada. En uno de los barrios extremos de Cardem (Estado de Nueva Jersey) ha ocurrido un hecho espeluznante. Una veintena de muchachos, que habían leído en los novelones al uso la descripción de las danzas guerreras y demás barbaridades de los plebes rojas, determinaron imitarlas jugando al indio.

Se hallaban en un solar en que había estacas clavadas en el suelo y que servían de alfileres, y el lugar y los alrededores para estaban maravillosamente decorados.

Después de haber echado el lazo, imitando lo que hacen los vaqueros del Oeste con las resas, sujetaron a uno de sus compañeros llamado Carlos Bancy, de doce años, atándole a una estaca, alrededor de la cual comenzaron a dar saltos lanzando alaridos feroces como los indios. Pero esto no remedaba por completo la escena que se proponían imitar, y para darle más sabor realístico, rodearon al muchacho atado de papeles y virutas y le prendieron fuego, continuando en tanto su guerrera danza con los alaridos propios del caso.

La pobre víctima hubiera muerto en el acto si no acude un negro, que espantó a sus verdugos, y después de arrancar la hoguera, dió aviso para que el chico fuese conducido al hospital.

Tenía en los miembros quemaduras tan horribles, que la piel en algunos trochos, y aun la carne misma, se desprendía en coágulos.

Los médicos consideran sus lesiones casi inevitablemente mortales. A consecuencia de este suceso han sido presos dos muchachos, un blanco y un negro, respectivamente, quienes niegan participación en el horrible acto.

La dinamita en Nueva York. La policía de la ciudad Norte americana ha sorprendido a unos anarquistas que llevaban el propósito sin duda alguna, de provocar alguna tremenda explosión.

Serían las tres de la madrugada, cuando un agente del orden de servicio en la esquina de la calle 120 y Avenida San Nicolás, vió a dos individuos sospechosos rondando la cerca del invernadero de plantas en aquellas inmediaciones establecido. Uno de los sujetos llevaba un bulto de poco volumen, pero muy pesado al parecer.

El policía se dirigió resueltamente a los dos desconocidos y les preguntó qué llevaban.

—Nada,—un lio de ropa,—dijo uno de ellos.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 29. Table with columns: Fondos públicos, Del 28, Del 29. Includes items like Duda perpetua, Duda amortizable, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. La firmeza que venimos anunciando en la contratación, sigue en los valores, a pesar de la incógnita que se ve en el mercado de París.

TELEGRAMA PROPPER. Table with columns: Exterior, Renta francesa, Turo, Italiano, etc.

CHARADA. He leído con gusto la amplia lista de honrosas recompensas que a todos los que habemos negociado en la africana tierra nos otorga el gobierno, agradecido con gran munificencia.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: DIVIDENDO. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—3.º de abono.—Aida.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—3.º de abono.—Aida.

¿HABLABA USTED DE MI EMPRESTITO? «Se dice que algunos personajes de la alta banca extranjera muestran deseos de interesarse en negocios españoles y que se hallan dispuestos a tomar participación en el empréstito.»

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 30 DE MARZO

NOTICIAS

ENTERRIAMIENTOS. En el día 28 se han dado sepultura en los cementerios de esta capital a 22 cadáveres y 5 fétos.

CENT. PROT. DE ARTES. La junta de gobierno del Centro Nacional Protector de las Artes, en sesión celebrada el día 27 del corriente acordó que las clases de primera enseñanza: caligrafía, aritmética, dibujo, francés, cálculos mercantiles, gimnasia, labores y flores, quedan abiertas durante los meses de verano, como igualmente la matriculación gratuita, no solo para los socios, sino para cuantas personas lo soliciten desde el día 2 de abril, en su casa domicilio 8, de nueve a una.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 30 de marzo. Batalla: Párrico Rico, Manila y Canarias.

PRINCIPE ALFONSO.—Se cede la mitad del labo al turno inferior y al alto entresuelo. Soldado, 21. pral., de una a dos.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

CUADROS AL OLEO EN OVENA. Para su realización se rebaja el 15 por 100 a quien tome de dos en adelante. De 10 a 4. Salud, 14.

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

REUNIONES. La sociedad Los Amigos del Progreso celebra mañana viernes junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés.

La sociedad para la propaganda de la vida del campo celebrará su junta general extraordinaria el día 31 de marzo actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Salud, 13, bajo, para la renovación de cargos y otros objetos, pudiendo darse ya por citados los socios.

El sábado 31 de los corrientes, a las ocho de la noche, celebrará la Agrupación Socialista la sesión mensual ordinaria en la calle de Jardines, 20, según lo se tratará de los asuntos se tratará de la organización de la manifestación obrera internacional de 1.º de mayo.

LO MEJOR, MAS BONITO Y LIMAS ECONÓMICO. Se prueba paciencia señorial de los muebles del mismo título. Dirigirse a Valdeoliva, s. D. Juan Gómez de la Torre.

GRANDE BENEFICIO SE DA. A sea socio con 2.000 ds. C.º 502.

ALMONEDA FORZOSA. MAR. Acha; gabinete con bucos, sillera raso columnas, camas doradas y losas, entrelaces de bronce, colchones y comedor, roble. Plaza Herradores, 10, pral. dcha.

ALMONEDA. CALLE DE LA Aduana, núm. 21, vaquería.—Buenos informes.

PERDIDA DE UN BOLSILLO. De plata el miércoles, de once a doce de la mañana, en la calle de Carretas.

Se gratificará al que entregue en la calle de Claudio Coello, número 27, piso primero, y darán más detalles.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Corredora Alta, 27.

CASA PARTICULAR CEDE GABINETE y alcohol, con 6 sin. Bolsas, 4, entresuelo.

PRINCIPE ALFONSO.—Se cede la mitad del labo al turno inferior y al alto entresuelo. Soldado, 21. pral., de una a dos.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

CUADROS AL OLEO EN OVENA. Para su realización se rebaja el 15 por 100 a quien tome de dos en adelante. De 10 a 4. Salud, 14.

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

BOGHEY. extranjero y caballos se venden. Huertas, 14, cocheros.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

BOGHEY. extranjero y caballos se venden. Huertas, 14, cocheros.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

BOGHEY. extranjero y caballos se venden. Huertas, 14, cocheros.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

BOGHEY. extranjero y caballos se venden. Huertas, 14, cocheros.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

BOGHEY. extranjero y caballos se venden. Huertas, 14, cocheros.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

BOGHEY. extranjero y caballos se venden. Huertas, 14, cocheros.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

ALMONEDA URGENTE: MOBILIARIO DE LUJO con piano. Apodaca, 5, 1.º dcha., de 2 a 6.

ALMONEDA TODA LA CASA. A 45, Corredor Baja, 45, pral.

CHULETAS Y PIERNAS CORDELO. A 3 rs.; espaldillo y aguja 65 céntos, vara sin hueso a pesetas; idem elegida 1.10; falda 2 reales.

ALMONEDA MUEBLES, CASA. TORRES, 4, la jo esq.º Infantes.

SE VENDE CASA. CISNE, 23.—SALFONSO X. Razón el portero.

PARA UNA INDUSTRIA. Se alquila una casa planta baja, principal, jardín y agua de Lozoya; en junio, 1000 pias.

BOGHEY. extranjero y caballos se venden. Huertas, 14, cocheros.

ALMONEDA RICOS MUEBLES. De casa y piano.—Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo).

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO. SIN ESTUDIO ALGUNO. APARATOS FOTOGRAFICOS DESDE 20 PESETAS. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS. Francisco Reverchon y C.º, Fernando VII, 34, E.º BARCELONA. CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS.

LOS TOS. por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece a LOS TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

COCHES. Se venden mil y toda clase de carruajes y guarniciones. Redondilla, 6.

BILLARES. Hay 40 mesas para la venta, de diferentes clases y tamaños. Calle de las Peñuelas, 26.—Entrada libre.—Teléfono 827.

ESTOMAGO DOLOR FLA. de las enfermedades silíticas y venteras. Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1.

Antigüedades. DE ANTONIO DOMINGUEZ. Debe visitarse esta casa, que es un verdadero museo artístico, y se venden con pequeños beneficios. Hay objetos para toda clase de regalos.

TRAJES Y PARDESÚS. Ingleses, lino seda, 75 pias., y lana 125. Puerta del Sol, 9, 2.º.

SELLOS DE CORREOS. Se desca comprar y vender sellos antiguos de correos. Un surtido de colecciones antiguas é igualmente sobre. Se pagará buen precio por sellos rojos, Ralph Oxtara, calle Españoleto, 2, 2.º Madrid.

CORSES. Para señoras, no comprar sin antes ver los de 3 y 4 ptas.—LA MAGDALENA, Mayor 28.

SEGUNDA EDICIÓN DE EL PRACTICÓN. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras, por Angel Muro. Un tomo en 4.º de 992 páginas y 240 grabados, 5 pesetas en las librerías.

SINAPISMO RIGOLLOI. Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS. Se vende en cajas de 10 y 20, en todas las Farmacias del mundo. Cada caja lleva el nombre y la casa del doctor R. Rigolli, 24, A. Victoria, París.

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una charrette. Un familiar de campo. Mobergat, 20, taller de carpinteros.

ALMONEDA (DE 9 a 11) y (DE 4 a 6). Hay alcohol, comedores, armarios, espejos, arañas, lámparas, relojes, tijeras, libros, etc.—COLMILLO, 12, 2.º derecha.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. concentrada de Sánchez Ocaña. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel. Frascos de 1, 6, 9 y 12 rs., según tamaño. El jarabe 4 rs. Farmacia, Atocha, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

EL EXCMO SEÑOR DON ANTONIO CAMPUZANO Y BROCHOWSKI. INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES, PRESIDENTE DE LA JUNTA FACULTATIVA DEL MISMO Y VOCAL DE LA DE AGRICULTURA.

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE MARZO DE 1894 después de recibir los santos sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el ilustrísimo Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, el Cuerpo de Ingenieros de Montes, su director espiritual, su viuda la Excmo. Sra. D.ª Concepción G. Estéfani, sus hijos, hijo político, nieto, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 3 antiguo, al panteón de familia en Villavieja de Odon, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Párrico de Negros. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR CHICHERI Y VALLE falleció el día 22 de marzo de 1891.

R. I. P. Todas las misas que se celebraron el día 30 del actual en la parroquia de Santa Bárbara (antiguas Salesas Reales) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

EL ILMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE PAULA DE ABRADERA Y GONZÁLEZ DE LA VILLA Jefe superior de Administración, honorario, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, jefe de Administración civil, jubilado, etc., etc., ha fallecido en la noche del Jueves Santo, 22 de marzo de 1894, después de haber recibido los Santos Sacramentos